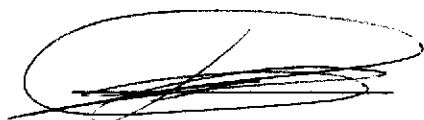


## **ACTA N° 51 DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CASTVISE CÍA. LTDA.**

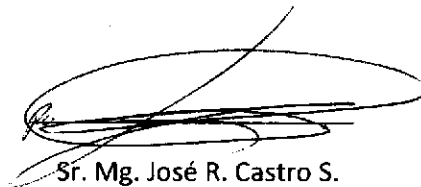
En la ciudad de Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diez y siete siendo las diez y nueve horas se instala la sesión previa la convocatoria en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Miguel Rada s/n entre Cacique Duma y Hernando Leopulla con la presencia de Sr. Mayor SP José Rene Castro Galarza Gerente y los Señores Socios Sr. Lic. Diego Fernando Castro Sotomayor, Sr. Mg. José Rene Castro Sotomayor, Sra. Lic. Karol Pamela Castro Sotomayor, toma la palabra el Sr. Mayor SP José Rene Castro Galarza da lectura a la convocatoria y aprueban los señores socios el orden del día. Primero. - se da cumplimiento al primer punto del orden del día dando lectura al acta anterior aprobada por unanimidad Segundo. - a continuación, el Sr. Gerente Mayor Sp José Rene Castro Galarza da lectura al informe de labores del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diez y seis poniendo en consideración de los señores socios los mismos que aprueban su contenido en forma unánime Tercero. - el Gerente Sr. Mayor Sp José Rene Castro Galarza da lectura al tercer punto del orden del día que se refiere a los valores desde el primero de enero del dos mil diez y seis hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diez y seis. Castvise Cía. Ltda. Con todos los permisos en regla continuo laborando para los diferentes clientes durante el año, al igual se procedió nuevas cotizaciones para otros clientes, se participó en los diferentes concursos según las invitaciones del portal de contratación pública, así como se aceptó pedidos de algunos clientes para que les brindemos nuestros servicios, a mediados del año dos mil diez y seis se incrementó el concurso por el método catalogo por parte de la SERCOP, el mismo que nos causó muchos inconvenientes tanto en la participación como en el cumplimiento de nuestro trabajo, de igual manera por el retraso de los pagos mensuales por parte de las instituciones del estado nos causaron problemas en nuestro estado económico. Durante el año dos mil diez y seis Castvise Cía. Ltda. tiene un ingreso de novecientos noventa mil trescientos sesenta dólares americanos con ochenta y cuatro centavos producto de la facturación a los clientes por los servicios prestados. Castvise Cía. Ltda. Para equipar al personal de guardias con todo lo necesario para el trabajo y cumplir con nuestros clientes, así como la cancelación de liquidaciones, desahucios a trabajadores, de igual manera otros egresos como el pago de honorarios al señor Ing. Marco Almeida para la certificación ISO, se canceló tres cuotas de la ley de contribución solidaria ordenada por el Gobierno Nacional, se cancela el reajuste por pago del IVA correspondiente al año dos mil quince el reembolso del Banco Bolivariano por siete mil quinientos noventa y dos dólares americanos con treinta y cuatro centavos, de igual manera el reembolso realizado por el banco bolivariano desde el primero de enero hasta el treinta y uno de Diciembre la cantidad de doscientos treinta mil novecientos un dólares americanos con sesenta y cinco centavos valor que se encuentra justificado con los reembolsos en los pagos al personal de guardias que laboran en el banco bolivariano, la empresa ha tenido un egreso de novecientos cincuenta y un mil trescientos ochenta y cinco dólares americanos con treinta y dos centavos, por el pago de roles y demás remuneraciones de ley, la compra de vestuario equipos nuevos como son chalecos, cinturones, fundas de porta armas, compra de munición, pago por la permuta de veinte armas a la Fabrica Santa Bárbara, adquisición de baterías, cargadores para las radios de comunicación, compra de linternas eléctricas, pago por el servicio de Hunter para el vehículo y motos de supervisión, compra de un CPU para el departamento de Recursos Humanos, una computadora e impresora para el departamento de Contabilidad, adquisición de los diferentes equipos y materiales para las instalaciones Electrónicas pedidas por clientes, pago por la renovación de permisos de funcionamiento de la empresa y de la recalificación de las armas, pago de la matriculación de los vehículos de supervisión y de las motos,

pago por la compra de materiales de oficina, pago de combustible para los vehículos, pago de la renta de la caseta de la repetidora de comunicación, pago de las garantías bancarias, pago de seguro de accidentes, seguro médico y seguro de responsabilidad civil, pago de mantenimiento de vehículos y motos, pago por agasajo navideño al personal de empleados como consta en las diferentes facturas, para solventar los diferentes gastos por la falta de pagos de algunos clientes se tuvo que continuar pagando los prestamos vigentes así como los sobregiros que se realizaron en el banco de Guayaquil y banco Bolivariano los mismos que se están pagando mensualmente, se continuo realizando los pagos de los décimo tercero, décimo cuarto, sueldos al Sr. Lic. Diego Castro Sotomayor y la Sra. Lic. Karol Castro Sotomayor por mutuo acuerdo de los socios. Luego de la descripción de ventas y gastos queda un saldo negativo de cuarenta y dos mil veinte y cuatro dólares americanos con cuarenta y ocho centavos cabe indicar que este saldo negativo es porque no ingresaron los valores de algunas facturas de clientes por el servicio del mes de Diciembre del dos mil diez y seis dando un valor de cuarenta y dos mil ciento tres dólares americanos con ochenta y dos centavos, al tener un saldo negativo no existe para el reparto de utilidades según lo establece la ley, por lo que se pide a la junta de socios un mayor esfuerzo para el análisis y decisión para tomar medidas ante el nuevo sistema de contratación por catálogo que ha sido un problema para la perdida de diferentes frentes de trabajo de Castvise Cía. Ltda. Luego de analizar la situación económica de la empresa se procede a cumplir con el último punto del orden del dia y se da lectura al informe de comisario después de la lectura de este informe se procede a laborar el acta la misma que es leída y aprobada por unanimidad de los socios y para su constancia firma.



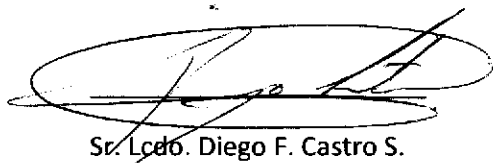
Mayor (sp) José R. Castro G.

GERENTE SECRETARIO



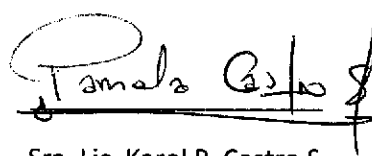
Sr. Mg. José R. Castro S.

SOCIO



Sr. Lcdo. Diego F. Castro S.

SOCIO



Sra. Lic. Karol P. Castro S.

SOCIO